

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1,25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobrar por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE VERDAD, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
MELENDEZ VALDÉS, 37

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Intransigencia.

Los que, disgustados de lo presente y aquejados por el ansia de lo mejor, aspiran á realizar así en el orden de las ideas como en el de los hechos la que estiman obra regeneradora, han de expresar por fuerza con viveza, aquello que con vehemencia sienten. Una cierta dosis de exaltación es para ellos, no sólo lícita, sino necesaria. Está en la ley del espíritu. En buen hora que luego *en frío* se censuren los excesos del proselitismo religioso ó del radicalismo político: no por ello será menos cierto que á los mártires debió su triunfo el cristianismo y á los jacobinos debemos todos la libertad.

La naturaleza misma en sus misteriosas previsiones, atempera siempre la magnitud de las energías que dispone, á la importancia de la obra á que las consagra. Por eso acumula en la juventud un tesoro tal de ilusiones y ardimientos que baste á sufragar todo el consumo de la vida. Por eso la nueva impresión, la idea nueva nos cautivan con indecible hechizo. Por eso el amor, con sus grandes abnegaciones y aun sus engañosos espejismos, es indispensable á los que han de recorrer unidos en unión indisoluble todo el áspero camino de la vida. Por eso brota en el alma de la madre un manantial inagotable de ternura, proporcionado á la inmensa labor de la maternidad. Y por eso en la historia toda idea que nace, toda empresa que se inicia requieren de sus parciales la devoción entusiasta y un poco febril, sin los cuales el ánimo cedería ante la dificultad y desmayaría fácilmente ante el obstáculo.

Los afectos al *statu quo*, los amigos de lo presente, como no han de menester de semejantes exaltaciones, tampoco tienen el derecho de dejarse dominar por ellas. El contento de lo actual, la bestidud de la posesión debe hacer de ellos gentes, por satisfechas, tranquilas. Ni la inquietud del ideal les atormenta ni les martiriza las espinas de la adversidad. Mejor cuadran á su especial idiosincrasia la calma y la serenidad, que las violencias de la pasión y los arrebatos de la ira.

Nada, sin embargo, tan frecuente como el que de hecho se verifique lo contrario. Pasados los antiguos hervores revolucionarios, entradas las democracias en su período de reflexión y madurez, la prudencia suele estar las más veces del lado de los innovadores, y la epilepsia atacar á los que de conservadores blasonan. Esto, que en política es muy común, es regla constante y sin excepción cuando se trata de asuntos que de alguna manera se refieren, no tanto á la religión misma, como á lo que llamaríamos política religiosa. En este género de problemas, so capa de fe, la intolerancia reina soberanamente y pasa, no ya por legítima, sino por santa. Se ha hecho ahora moda el hablar de la

intransigencia liberal, de la intolerancia francmasónica, del fanatismo librepensador. Nosotros nos holgaríamos muy mucho de saber dónde están y en que consisten tales cosas. Los partidarios del librepensamiento, ¿anatematizan, excomulgan á los que no piensan como ellos? ¿Les injurian, tildándoles de mal pensados, calificando sus doctrinas de torpes, inmorales, venenosas, poniendo en duda su integridad moral, pese á la evidencia de los hechos, mirándolos con horror, evitando su compañía, calumniándoles y persiguiéndoles? ¿Señalan por decreto los matrimonios eclesiásticos? ¿Llaman mancebas y concubinas á las mujeres que se casan canónicamente? ¿Kexuyen violentamente á los cadáveres de los creyentes, de los cementerios civiles, considerando su enterramiento en ellos como profanación y sacrilegio? ¿Obligan á los transeúntes á prestar homenaje á los símbolos de sus opiniones ó creencias? ¿Demandan de las autoridades que sean separados de sus cátedras los profesores católicos? ¿Piden la condenación, ni condenan ellos mismos, congregados, los libros piadosos? ¿Pretenden que se borren de las fachadas de los templos los signos que indican el destino de los edificios consagrados al culto? ¿Quieren que se prohíban las manifestaciones externas de las creencias que difieran de la suya? ¿Han escrito un artículo constitucional por cuya virtud lo que ellos creen deba ser la fe del Estado? Pues si nada de eso han hecho, ni en ello piensan, ¿en qué diantres se funda la patraña de ese fanatismo, de esa intolerancia, de esa intransigencia de que se quejan ahora por moda los fanáticos que tienen por principio no tolerar ni transigir?

Atribuir al adversario los propios defectos y culparle de las propias culpas es achaque antiguo y práctica antidiluviana. Con esta habilidad se pretende hacer á la vez la censura del enemigo y la propia apología. Los que acusan de intransigentes á los otros ¿quién duda que han de ser modelo de la más generosa é ilustrada tolerancia? Ni es en ellos todo malicia. Muchos hay que se creen de buena fé oprimidos. Habitados á la dominación la agena libertad les parece un yugo. Son como los reyes absolutos que se juzgaron esclavos el día en que la revolución puso freno á su despotismo. Llamen imposición á la libertad, y no reparan que la libertad es lo único que es lícito y necesario imponer porque es lo que hace toda imposición imposible. Entienden que entra en la esfera de sus libertades el derecho de coartar las de los demás, y apenas los otros son libres, tiéñense ellos perservos. Quien identifica su libertad con el despotismo, siempre que no oprima tiene que estimarse oprimido.

Hechos hay que, vistos por encima, sin examinar las causas que los engendraron y los móviles á que respondieron, pudieran hacer creer en la existencia de una intolerancia liberal y anticatólica. Mas aunque semejantes sucesos merecieran la importancia que se les atribuye; aunque ellos sirvieran para acreditar que la Iglesia católica sufre hoy en España la más sangrienta y horrenda persecución, bajo el poder de los Domercianos de la masonería y los Nerones del libre examen, á qué deberían las propias víctimas imputar la culpa? ¿Quiénes han venido aquí predicando la intolerancia, la intransigencia, el empleo de la violencia y de la fuerza en materias de religión? ¿Quiénes han pretendido que la fe debe decretarse de real orden? ¿Quiénes han pretendido poner en la conciencia un retén de guardia y colocar el tricorne en el santuario? Si ahora, cambiadas las ideas dominantes, reciben lo que dieran y recogen el fruto de su siembra, ¿deberán echarnos la culpa á nosotros, los liberales, que toda la vida hemos defendido, predicado y practicado lo contrario?

A bien que los culpables se arrepientan. Hélos ahí hablando de justicia escarrocada, de libertades atropelladas, de fueros conculcados, de respetos desconocidos, de inviolabilidades violadas, ni más ni menos como podría hacerlo cualquier verdadero demócrata. Es lo bueno, lo único bueno que tienen los atropellos y atentados. Guarda el derecho, con los callos, esta semejanza: que indolente de ordinario, hace ver las estrellas á su dueño tan luego se lo pisan. Si es cierto, como lo pretende la moderna psicología, que sea el altruismo una derivación del egoísmo, ese propio dolor y pesadumbre serán parte á despertar la conciencia del derecho ageno en el alma de los que suelen serle hostiles. En tal concepto, y no en otro, puede recomendar una buena terapéutica espiritual se pisen de vez en cuando los callos jurídicos de aquellos que se muestran excesivamente recalcitrantes en la parcialidad y la injusticia.

ALFREDO CALDERÓN.

## Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán á D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

## Acto de justicia

Según una vieja historia, allá, en tiempos muy lejanos, llegaron dos ciudadanos á la puerta de la gloria.

Y con unción verdadera, según allí es de rigor, en presencia del Señor hablaron de esta manera:

—«Señor—dijo uno—, yo infero que merezco tu castigo; mas sé indulgente conmigo en gracia de lo sincero.

He sido un gran pecador, un hombre ruin, sin conciencia, que abusé de la inocencia fingiendo constante amor.

Mas hoy, de pena transido héme á tus plantas postrado. Señor, he sido un malvado, pero estoy arrepentido.»

A lo que el Dios de la altura dijo:—«No te guardo encono. Pasa, que yo te perdono, y gráz eterna ventura.»

El otro al punto exclamó:—«Puesto que ese entra en la gloria, es una cosa notoria que también entraré yo.

De sobra se ha evidenciado que el hombre ese, por su mal vivió en pecado mortal, de lo que yo me he librado.

Pues mientras el fué el terror de las incautas doncellas, yo espantado de las bellas, las miraba con temor.

Y tuve mil proporciones favorables para amar; pero yo, por no poder, desprecié las ocasiones.»

—¡Largo de aquí! Pero pronto!—le contestó el Padre Eterno;—Tú debes ir al infierno!

¿Por qué motivo?—¡Por tonto!

AGUSTÍN PAJARÓN.

## Carta de Madrid

Lunes 28 de Julio de 1902.

Un incendio, que se inició algunos minutos después de las tres de la madrugada del día de hoy, ha destruido siete pabellones de la feria del Retiro.

Comenzó el incendio por la instalación de corbatas del Sr. Castillo, propagándose después á los pabellones de *La Española* y del electricista Sr. Ureña. Siguió después al pabellón de cestería y artículos de mimbre, y al Panorama Imperial, la tienda de comestibles del Sr. Carretero y el café restaurant del mismo.

Estas cuatro últimas instalaciones han quedado, así como las primeras, reducidas á cenizas, exceptuando una parte del restaurant.

Se ignora la causa del incendio.

En el salón de Variedades se celebró ayer un *meeting* anticlerical, organizado por los elementos radicales de Madrid, para conmemorar la promulgación de la ley de 29 de Julio de 1837 que expulsó de España las órdenes religiosas.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto, siendo muy aplaudido el pronunciado por el diputado republicano señor Lerroux.

Querían los asistentes al *meeting* celebrar una manifestación y colocar una corona al pie de la estatua de Mendizábal, pero el Gobernador civil, Sr. Barroso, negó el permiso solicitado.

En vista de esto, una vez que terminó el *meeting*, cuatro comisionados de los concurrentes fueron los encargados de depositar la corona, como lo hicieron, sin que ocurriese incidente alguno desagradable.

EL ORBE.

## El Tiro Nacional

Los españoles que tienen afición á la lectura de periódicos, habrán tenido repetidas ocasiones de enterarse del mucho dinero que varias naciones de Europa invierten en pólvora y balas, con el exclusivo objeto de perfeccionar á los naturales, en el tiro al blanco.

Conviene que tal afición se aclimate en España, para lo cual debieran concertarse con el ministerio de la Guerra las Sociedades del Tiro.

Ese es el medio seguro de improvisar, cuando las circunstancias lo aconsejen, un ejército nacional y sólo falta para que toquemos sobre este punto los más beneficiosos resultados, que tengamos gobiernos más interesados en recoger las palpitaciones de la opinión pública, que á prestarse á los insidiosos consejos de la teocracia.

Consideremos que si nuestros soldados hubieran estado adiestrados en el tiro, evidentemente, los separatistas cubanos y filipinos, y aun las tropas norteamericanas que con nuestras fuerzas combatieron, habrían sufrido sensibles bajas, pues una cosa es manejar un arma con inteligencia, y otra es disparar al azar, sistema detestable que conspira á hacer un gasto enorme é inútil de cartuchería, sin otras consecuencias, que la de producir mucho ruido. ¿Cuándo imitaremos en las cosas buenas á los extranjeros? Me parece que nunca.

JOSÉ DEL SOLAR.

## De todo un poco.

Boletín de Administración Local. Hemos recibido el número 30, año 42 de esta acreditada revista tan útil á los Ayuntamientos y Juzgados municipales.

LICOPORO El mejor digestivo.

Contiene un artículo concerniente a reemplazos, consultas evacuadas, disposiciones de interés general, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17, duplicado, principal, Madrid.

Bibliografía

Fabricación de vinagres.—Precio 1'50 pesetas.—Biblioteca de La Irradiación.—Fuencarral, 5, Madrid.

Interesante obra para los cosecheros y agricultores vinícolas, por enseñarse en ella todos los principales métodos que se conocen para la fabricación de vinagres en los países que marohan á la cabeza de la civilización como son Francia, Inglaterra y Alemania; las enfermedades que sufren los vinagres por alteraciones; las falsificaciones y adulteraciones de que son susceptibles, y, sobre todo, el procedimiento de fabricación á que llegó el gran químico francés, M. Pasteur, después de largos años de estudios y de experiencias.

En la parte primera tratase del vinagre de vino, de sus diferentes especies y diversos métodos de fabricación; el orleanés, los alemanes de Schutzenbach, Döbereiner, Riviere, Durand, y los ingleses, así como también los varios procedimientos para la conservación de vinagres.

La segunda parte está dedicada á la fabricación de vinagres artificiales, de madera, de haya, de cerveza, de sidra, de perada, de grosella, de frambuesa y de trapos, describiéndose los medios para reconocer los grados de pureza y concentración de vinagres, así como su falsificación.

LA CATOLICA

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

Manuel Forés Polo

SANTO DO INGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de día y noche.

Sección Oficial

El «Boletín» del 28 publica:

Edicto del Alcalde de Valencia del Mombuy anunciando por segunda vez la vacante de médico titular dotada con 2 000 pesetas.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Alconchel.

Edicto del Juzgado municipal de Benquerencia anunciando la vacante de secretario de aquel Juzgado.

Otro de la Comisaría de Guerra anunciando el concurso que se verificará el 11 de Agosto para la adquisición de artículos de consumo.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Desde Monterrubio

La escuela de niñas.

Mi carta, fecha 3 del actual, publicada el 6 por LA REGIÓN, ha merecido los honores de ser contestada, anunciándome el Sr. Conde de Romanones haber dado las oportunas órdenes para que esta escuela de niños no permanezca cerrada por más tiempo. Sinceramente agradezco, al digno Sr. Ministro de Instrucción pública, la atención dispensada á mi ruego que, si bien nada vale por la insignificancia de la firma que lo autorizaba, en cambio entrañaba gran importancia al pedir protección para 200 niños que durante 14 meses han permanecido alejados del templo de la enseñanza.

¡Ya dejaremos de ver esas pandillas de ociosos chiquillos que apedreando pajaros ó robando frutos, pasaban el tiempo sin pensar en que, al faltarles la instrucción y moralidad, emanadas de las escuelas, se colocan en violenta pendiente que pudieran conducirlos el día de mañana, á repre-

sentar papeles tan infames como el del protagonista del monstruoso crimen de Don Benito.

Siguen los disgustos concejiles.

Como indiqué en mi anterior carta, se llevó á cabo la destitución del depositario D. Francisco Ferreras, siendo sustituido por Juan Guerra, á quien garantiza el juez municipal D. Manuel Suárez.

También ha presentado la dimisión de su cargo de concejal D. Mauricio Partido, que unida á la del Sr. Siano y dos vacantes existentes por defunción, suman cuatro ó sea la tercera parte, más uno, del número de individuos de este Ayuntamiento, habiendo necesidad por tanto, de la celebración de elecciones parciales.

Sería conveniente se enterase bien, el Sr. Gobernador de la provincia, de la verdadera causa de estas dimisiones y destituciones.

RAUJEZ.

Julio 26-1902.

El crimen de Don Benito

El criado de D. Carlos García de Paredes, procesado por el crimen de Don Benito, se llama Juan Rendo.

Según tenemos entendido, el Juez especial Sr. Tmaron, recibió declaración, hace pocos días, á D. Luis Suárez, vecino de Villagonzalo y antiguo amigo de don Carlos García de Paredes.

Después de prestar esa declaración el Sr. Suárez, regresó libremente al pueblo de su domicilio.

Quizás el haber tenido que ir á Don Benito, con el objeto indicado, el Sr. Suárez, fué lo que dió lugar, ún cuando no hubiese para ello el menor motivo, para que corrieran los rumores que aludíamos en nuestro número del 27, si bien indicando que los consideramos destituidos de fundamento.

Hay que advertir, sin embargo, que el nombre del amigo de García de Paredes mencionado en los rumores, no era el de don Luis Suárez, sino el de un vecino de dicha ciudad que lleva un apellido muy conocido en Don Benito.

El Liberal, de Madrid, publicó hace pocos días una carta de Mérida, firmada por D. José Trigo, en la que se hace una afirmación inexacta: la de que al ser conducidos los procesados García de Paredes y Suárez á la casa del crimen, con objeto de practicar una diligencia judicial iban rodeados de fusiles. Esto no es verdad: cuando fué á efectuarse dicha diligencia, acompañaban al juez y al actuario tres ó cuatro guardias civiles, que ni fusiles llevaban, como dijimos en el número del 27.

Don Manuel de Velasco y Solís, hijo de nuestro particular amigo el Sr. Marqués de Ricobardo, ha obtenido las siguientes notas en el Instituto general y técnico de Sevilla.

Historia de España, Sobresaliente.

Historia Universal, Sobresaliente y premio.

Geometría, Sobresaliente.

Cosmografía, Sobresaliente.

Retórica, Sobresaliente y premio.

Recibir nuestra mas cordial enhorabuena el estudiante y su señor padre.

Cronica Local

Las obras de la presa de embalse

Según nuestras noticias, se hallan muy adelantadas las obras de la presa de embalse que está efectuando la sociedad «Agua del Gévora»; pero esas obras costarán más, mucho más, de la cantidad calculada por un ingeniero á quien se aludía, si no recordamos mal, en aquel informe que emitió una comisión del Ayuntamiento. Y costarán mucho más, porque aparte de que en casi todas las obras hidráulicas sue e gastarse más de lo que se calcula, corre con las de la referida presa que ha habido que modificar y reforzar, para evitar ciertos peligros, algunas de las ejecutadas antes de que el Sindicato de banqueros se hiciera cargo de la sociedad.

Al Sindicato no le habrá hecho gracia, seguramente, que la empresa acometida por él requiera mayores sacrificios de los que se calcularon; pero en el estado en que se hallan las cosas ¿qué va á hacer?

«Apretar el hombro», como suele decirse, é imprimir los trabajos una actividad febril para que queden concluidos dentro del plazo de la última prórroga.

Después de lo que acabamos de exponer, parecemos que nadie pondrá en duda que los concejales republicanos obraban con ardor cuando se oponían á que el Ayuntamiento invirtiese su capital del 80 por 100 de Propios en comprar acciones de la sociedad. Ni con el importe de esas acciones ni con el de las que se destinaban al público, se hubieran terminado las obras de la presa de embalse; y consumidos esos recursos, hubiese surgido un conflicto, ó se habría visto obligada la sociedad á buscar, bajo condiciones onerosísimas tal vez, el dinero que faltase para poder terminar dichas obras.

Como este año, lo mismo que en los anteriores, se abriga el temor de que durante el verano se interrumpa el abastecimiento de las aguas procedentes del canal del Gévora, hemos hablado de ello con D. Pedro Molina, gerente del Sindicato de banqueros que se ha hecho cargo de la sociedad y dicho señor nos manifestó que está casi seguro de que la ciudad tendrá agua del referido canal, durante todo el verano. Agregó que el Sindicato que él representa, está haciendo todos los esfuerzos necesarios y toda clase de sacrificios, con aquél fin.

A las autoridades en la materia ni le gustan los plagios ni las imitaciones; ya han probado de todo y no quieren más que al de las dos reales órdenes, por eso prefieren el café de la marca «La Estrella» á todos.

- PARA tiras bordadas Doncel
PARA Retortas y Holandas Doncel
PARA Tapicerías Doncel
PARA colchas de seda Doncel
PARA equipos de novias Doncel
PARA Vender barato Doncel

S. Juan 11
SUCESOR DE TORRALBO.

REGISTRO CIVIL

Día 29 de Julio de 1902.

FALLECIDOS.

Tomás Hernández Navarro, 4 días, fiebre perniciosa.—Nicolasa Alvarez, 5 años, noma.

NACIDOS

Ana Royano Moreno.—Rosario Lencero Veli.—Joaquín Cestino Molina.—Antonia Giles Leria.—José Guerrero Claro.—Angela Fernandez Cuyela.—Sinforsosa Antúnez Lopo y Josefá Antúnez Lopo, (gemelas).

CASAMIENTOS

Alejandro Díz Pino, con Soledad Cabezas Silva.—José de Alba Martínez, con Angeles Morcillo Campos.

Si quieres ser la más bella
En elegante salón,
Usa si more en tu tocado
E. RHUM QUINQUINA SANSON.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD. Profesora D.ª Cesárea Ventura.

En este colegio de primera enseñanza superior, además de las clases inherentes á la instrucción primaria hay las siguientes clases:

Labores de utilidad y de adorno en toda su extensión.

Música. Letra inglesa. Corte de prendas interiores de ambos sexos y exteriores de señoras.—Santo Domingo, 8, pral.

Incendio

En la era que en la dehesa del «Bujo» tiene establecida D. Manuel María Albarrán, se produjo anteayer un incendio que tomó grandes proporciones y produjo pérdidas considerables.

Alo que parece, no son conocidas las causas que motivaron el siniestro.

El Sr. Albarrán tiene asegurada su cosecha en la compañía La Unión y El Fénix Español.

Otro incendio.

Entre doce y una de la madrugada de ayer se declaró un incendio en la era que Antonio Marín Arilla, tiene establecida en una huerta arrendada por el mismo, sita en la Vega baja de Mérida, término de esta capital y próxima á la carretera de Madrid.

En el sitio del siniestro se presentaron tan pronto como tuvieron noticia de éste, el Alcalde Sr. Santos, el teniente de Alcalde Sr. Torralbo y el concejal Sr. Vara, el Cuerpo de bomberos y fuerzas de la Guardia civil.

También acudieron desde los primeros instantes los arrendatarios de otras huertas próximas y sus dependientes, los cuales ayudaron á los bomberos—que trabajaron mucho—á extinguir el incendio.

Este destruyó seis hacinas y una parva de cebada.

Se evitó que se propagase á otras y á la casa de la huerta.

Antonio Marín tiene asegurada su cosecha en el «Banco Vitalicio de España».

Se desea

comprar una máquina con caldera de 6 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse á los señores Hijos de Sierra.

Se nos dice que entre las aplicaciones que de la Faja Eléctrica se han hecho en Badajoz, han sido las más para afecciones reumáticas que tanto abundan en esta localidad. La comisión médica del Hotel Garrido, sin darse punto de reposo, continuará según anunciamos ayer visitando á cuantas personas lo deseen, gratis por la mañana, hasta el día 31 del actual. Buenos son los recuerdos que nos dejarán por las curaciones que han realizado, y por la manera como han atendido á todos los que han ido á consultarlos.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del Dr. Calbeiro. En farmacia 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Subasta

Se venden en subasta privada, en la Notaría de D. José Becerra Pino, el día once de Agosto proximo y hora de las once de su mañana, dos suertes de tierra al sitio de malos caminos ó Valdepaillas término de esta Capital, una de cabida de una fanega en sembraduras, valoradas en 500 pesetas, y la otra de cabida de fanega y media, valorada en 500 pesetas.

Servicio telegráfico

Incendio de un polvorin

Madrid 30 (3 30).

Se ha incendiado un polvorin en San Fernando.

Los detalles que se reciben de este suceso apenas el ánimo.

Continúa el incendio, según las últimas noticias, y menudean las detonaciones.

Las familias huyen de la ciudad, temiendo que exploten otros polvorines que hay en ella.

Ocho personas están heridas.

El polvorin es un montón de escombros.

Sobre el mismo asunto.

Madrid 30 (3 35).

Debajo de los escombros del polvorin de San Fernando donde se ha producido el incendio hay numerosos proyectiles de grueso calibre, que están intactos.

Nadie se acerca al lugar del siniestro.

Se ven caer más proyectiles.

En la población reina gran pánico.